

**CONFIRMACIÓN PRESENTACIÓN INFORME SOFTWARE LEGAL VIGENCIA 2022****Respetado(a) Usuario(a):****Andrea Tascón Molina****E.S.E. Hospital Ulpiano Tascón Quintero****San Pedro (Valle del Cauca)**

Le informamos que luego de verificar en nuestros archivos, se encontró que efectivamente el 07-03-2023 usted remitió ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor, con éxito el informe de software legal, con los siguientes datos:

Orden	Municipal
Sector	Empresa Social del Estado
Departamento	Valle del Cauca
Municipio	San Pedro
Entidad	E.S.E. Hospital Ulpiano Tascón Quintero
Nit	891301447-3
Nombre funcionario	Andrea Tascón Molina
Dependencia	Control Interno
Cargo	Asesora de Control Interno
1. Con cuantos equipos cuenta la entidad	48
2. El software se encuentra debidamente licenciado?	No
3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	Los usuarios finales tienen una cuenta limitada que no les permite instalar programas o aplicativos.
4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?	Hasta el momento no se ha dado de baja a ningún software. Se aprovechan los equipos toda su vida útil.

Cualquier otra inquietud estaremos atentos a responderla a través del número telefónico (571) 7868220 ext. 1114, o al correo electrónico info@derechodeautor.gov.co

Se ha enviado una copia al correo registrado: controlinterno@hospitalulpianotascon.gov.co